

1760

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y REPARACIÓN VIAL MONAR
CORTEZ S.A**
RESOLUCIÓN: 991112120
DIRECCION: CALLE MANUEL ALMAN Y 12 FEBRERO TELEFONO 023902 106
LA UNIÓN - ESMERALDAS

2009-8-14

Roma
S. U. y L. h
no

La Unión, 7 de Agosto del 2009

Señor:
Patricio García Vallejo
**INTEDECENCIA DE COMPAÑIAS
POROTVIEJO - ESMERALDAS**



Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto al Art 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines consiguientes, que con fecha 6 de Agosto del 2009 se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la "Compañía de Transportes y Reparación Vial Monar Cortez S.A."

La siguiente transferencia:

CEDENTE

Sr. Oswaldo Rodrigo Monar Morejón
C.I. 080036290-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 1
VALOR DE LA ACCION \$0.04
VALOR TOTAL 0.04

CESIONARIO

Nevil Adalberto Arboleda Portocarrero
C.I. 080042921-9
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIERE:1
VALOR DE LA ACCION \$0.04
VALOR TOTAL 0.04

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, además solicito la nomina de accionistas con el nuevo ingreso por la atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.

Atentamente
Oswaldo Monar
Sr, Oswaldo Rodrigo Monar Morejón.
GERENTE GENERAL



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y REPARACIÓN VIAL MONAR
CORTEZ S.A**

RESOLUCIÓN: 991112120

**DIRECCION: CALLE MANUEL ALMAN Y 12 FEBRERO TELEFONO 023902 106
LA UNIÓN - ESMERALDAS**

La Unión 7 de Agosto del 2009

Señor:

Oswaldo Rodrigo Monar Morejón

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MONAR CORTEZ S.A.

Presente.

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 6 de Agosto del 2009, Yo Sr, **OSWALDO RODRIGO MONAR MOREJON**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de identidad N° **080036290-7**. He transferido una acción valorada en 0.04 ctvs. De dólares, de las que poseo en la Compañía de Transportes y Reparación Vial Monar Cortez S.A. A favor del Sr. **Nevil Adalberto Arboleda Portocarrero** de estado civil casado, poseedor de la cedula de identidad N° **080042921-9**. Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Oswaldo Rodrigo Monar Morejón

C.I. 080036290-7

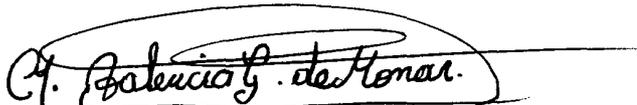
CEDENTE



Sr. Nevil Arboleda Portocarrero.

C.I. 080042921-9

CESIONARIO



Sra. Martha Aura Valencia Gonzales

C.I. 0800017077-1

CONYUGUE

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y REPARACIÓN VIAL MONAR
CORTEZ S.A**
RESOLUCIÓN: 991112120
DIRECCION: CALLE MANUEL ALMAN Y 12 FEBRERO TELEFONO 023902 106
LA UNIÓN - ESMERALDAS

La Unión 7 de Agosto del 2009

Señor:

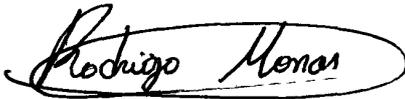
Oswaldo Rodrigo Monar Morejón
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MONAR CORTEZ S.A.
Presente.

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 6 de Agosto del 2009, Yo Sr, **OSWALDO RODRIGO MONAR MOREJON**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de identidad N° **080036290-7**. He transferido una acción valorada en 0.04 ctvs. De dólares, de las que poseo en la Compañía de Transportes y Reparación Vial Monar Cortez S.A. A favor del Sr. **Nevil Adalberto Arboleda Portocarrero** de estado civil casado, poseedor de la cedula de identidad N° **080042921-9**. Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

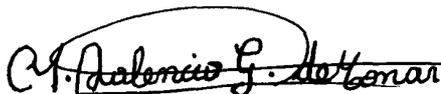
Atentamente,



Oswaldo Rodrigo Monar Morejón
C.I. 080036290-7
CEDENTE



Sr. Nevil Arboleda Portocarrero.
C.I. 080042921-9
CESIONARIO



Sra. Martha Aura Valencia Gonzales
C.I. 0800017077-1
CONYUGUE